



BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA “MIRADAS MATEMÁTICAS” DEL IES PRÁXEDES MATEO SAGASTA 2024

1. Organización

El Concurso de Fotografía Matemática está organizado por el departamento de matemáticas del IES Práxedes Mateo Sagasta.

2. Objetivo

El objetivo del concurso es estimular a las personas participantes para encontrar relaciones matemáticas entre diversas áreas de la misma con objetos de la vida cotidiana de forma que se mejore el ingenio y la imaginación de los mismos, y de esta forma promover la vocación hacia las matemáticas.

3. Condiciones de participación

- a. Para poder participar en el Concurso de Fotografía matemática, es necesario estar matriculado en el IES Práxedes Mateo Sagasta en alguna de sus enseñanzas de la oferta educativa. Asimismo, también podrá participar el profesorado y el Personal de Administración y Servicios (PAS) del IES Práxedes Mateo Sagasta.
- b. Cada persona podrá participar con un máximo de dos fotos en la categoría que le corresponda.
- c. Las fotografías deben ser originales y de autoría propia, es obligatoria que sea realizada por el propio alumno/a. Cualquier fotografía extraída de internet, generada con una Inteligencia Artificial u otros medios quedará descalificada. La temática será libre dentro del área de las matemáticas.
- d. El departamento de matemáticas del IES Práxedes Mateo Sagasta se reserva el derecho de las imágenes enviadas para su uso propio.

4. Categorías

Cada persona tiene asignada una única categoría de las que se presentan a continuación:

1. ESO y FP Grado Básico
2. Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Superior
3. Profesorado y PAS

5. Formato y Entrega

- a. Para enviar las fotografías se debe rellenar el siguiente formulario web: <https://forms.office.com/e/ZQDfaZjg1i> . Para acceder al mismo es necesario identificarse con el correo corporativo de Office 365 de la Consejería de



Departamento de Matemáticas

Educación (xxxxx@larioja.edu.es). En el formulario se adjuntarán las fotografías con las que se participará en el concurso, una descripción de los elementos matemáticos que intentan ser representados para cada una de las fotografías, nombre, apellidos, clase y curso de la persona participante, categoría y un título para cada una de las fotografías. También habrá que dar un correo electrónico a través del que se avisará a los ganadores del concurso.

- b. El departamento de matemáticas del IES Práxedes Mateo Sagasta se reserva los derechos de publicación en sus redes sociales de las fotografías premiadas, mencionando al autor de la misma.
- c. Con la inscripción del concurso a través del formulario queda entendido explícitamente el deseo de participar del autor y su aceptación de las presentes bases.

6. Plazo

El concurso estará abierto desde el día 01/02/2024 hasta el día 29/02/2024 a las 23:59 (hora GMT+1), ambos inclusivos.

7. Jurado y Premios

El jurado estará comprendido por el profesorado del departamento de matemáticas del IES Práxedes Mateo Sagasta.

Para cada una de las dos primeras categorías (1.- ESO y FP Grado Básico, 2.-Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Superior) se otorgarán tres premios elegidos por el jurado:

- El primer premio: 50 €
- El segundo premio: 30 €
- El tercer premio: 20 €

La cuantía de los premios será abonada en vales para material escolar/informático. Asimismo, para la mejor foto de cada una de estas dos categorías se entregará una calculadora de la marca CASIO ilustrada con mujeres científicas.

La categoría de Profesorado y PAS recibirá un premio simbólico.

A la hora de la valoración, el jurado tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad de la fotografía, relación con las matemáticas y las diferentes conexiones entre diferentes áreas de las matemáticas.
- La calidad de la fotografía y resolución de la misma, la composición de los objetos, el encuadre, fotos con poco ruido, los focos de atención, etc.
- La justificación en la descripción adjunta de la fotografía y la originalidad del título de la fotografía.



Departamento de Matemáticas

El jurado realizará una selección de las fotografías presentadas. Estas fotografías serán expuestas en las dependencias del IES Práxedes Mateo Sagasta a partir del 11/03/2024. El día 14/03/2024 (Día Internacional de las Matemáticas), se hará público el fallo del jurado y se contactará con las personas ganadoras en cada categoría. El jurado se reserva la decisión de dejar algún premio desierto.

8. Protección de datos

En cumplimiento de la actual normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al participante y con su aceptación de las presentes bases legales, presta su consentimiento para que sus datos sean tratados, mientras que no comunique lo contrario, por el grupo departamento de matemáticas del IES Práxedes Mateo Sagasta.

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y utilizados para gestionar el concurso y comunicarse con los ganadores. Cumpliendo la normativa vigente de protección de datos, se establece que la aceptación del premio por los ganadores implica el otorgamiento expreso de la autorización para utilizar su nombre y apellidos, así como su imagen, en cualquier actividad pública o de difusión relacionada con el presente concurso.

9. Propiedad de las obras

El concurso respetará los derechos de autoría de todas las imágenes, si bien la presentación de una obra llevará la cesión de los mismos a los organizadores para los fines promocionales que se estimen oportunos. Todas las obras pasarán a ser propiedad de los organizadores, cediendo los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y aplicación a diferentes soportes por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable. En todos los casos se citará el nombre de la persona autora. Las personas participantes responderán personalmente de la propiedad total de las fotografías presentadas en los términos citados en Ley de Propiedad Intelectual, garantizando la titularidad y el carácter original de las mismas.

10. Aceptación de las bases:

- a. La organización se reserva el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidas en las presentes bases, así como la potestad de cancelar, suspender o modificar este concurso y sus bases, en caso fortuito o fuerza mayor, o ante circunstancia/s que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen.
- b. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. Estas bases pueden ser modificadas por la organización, quien comunicará a los participantes todos los cambios que se pudiesen realizar con suficiente antelación.
- c. La participación en este concurso implica la plena aceptación de las bases del concurso y el fallo inapelable del jurado.